Historia Clínica N°: 39967

Alcaldía de PEREIRA | Hospital Público VETERINARIO | Pereira Le Tiene

Sedes
- (X) Maraya
- ( ) 2500 Lotes
- ( ) Villa Santana

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES, CIRUGÍA Y ANESTESIA

Yo Nena Margarita Martinez identificado(a) con cédula de ciudadanía número. 52009580 de Bogotá y en pleno uso de mis facultades mentales, autorizo al Hospital público veterinario y a su equipo de trabajo, para realizar el procedimiento anestésico/quirúrgico al paciente Rey S, de especie canina raza PPC sexo M ___ H fem de 4 10 meses años de edad, con 4 Kg de peso y número de historia clínica 39967.

Manifiesto que he **recibido y entendido** la información sobre el procedimiento a realizarse denominado Toracocentesis; La **CLASIFICACIÓN DE RIESGO ANESTÉSICO ASA** es _____ y entiendo que, dentro de los riesgos, posibles consecuencias y efectos colaterales del procedimiento a realizar se encuentran **Shock anafiláctico, Muerte súbita, Paro cardiorrespiratorio, dehiscencia de puntos en la herida** (En caso de haber sido sometido a un procedimiento que así los requiera) entre otros que me han sido explicados.

En constancia que el paciente ha sido valorad®, que yo he sido interrogado y de haber recibido la información relacionada con el procedimiento, de haber aclarado las inquietudes, comprendido la información y de haber leído y comprendido lo consignado en este documento; en mi calidad de Tutor, procedo a autorizar al médico veterinario designado por el Hospital público veterinario para la realización del procedimiento y procedo a firmar de manera libre y voluntaria, como constancia de aceptación.

Así mismo sé de mi derecho a rechazar los procedimientos o revocar esta autorización. También entiendo que existen situaciones extraordinarias, cuya probabilidad de ocurrencia es baja las cuales, he comprendido y aceptado.

Además, autorizo la obtención, divulgación y publicación de imágenes y datos de la historia clínica del paciente por parte del Hospital público veterinario con fines académicos y/o para difusión en redes sociales.

En contraparte yo Luis Carlos Jaramillo con tarjeta profesional número 28651 en calidad de médico veterinario, suscribo este documento como constancia de haber brindado al tutor del paciente, la información sobre la naturaleza, propósito, ventajas, riesgos y alternativas de la propuesta intervención o procedimiento especial, he contestado todas las preguntas formuladas por el propietario como me lo indica la Ley 576 2000, Capítulo II, Artículo 27, además considero que el responsable comprende lo que se le ha explicado y ha manifestado de manera libre y voluntaria su aceptación para llevar el/los procedimientos a cabo.

Para constancia se firma el 25 de S del 20 26

Nota: Quien firma como propietario acepta ser el responsable por el paciente.

Médico Veterinario:
TP: 28651

Propietario/acudiente:
CC: 52009580

Recepción	Preparación	Cirujano	Postoperatorio
			Hospital / Recuperación

S1

Historia Clínica N°: 39830

Alcaldía de PEREIRA | Hospital Público VETERINARIO | Pereira Lo Tiene

Sedes
- Maraya
- 2500 Lotes
- Villa Santana

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ANESTESIA Y PROCEDIMIENTO

Ciudad: Pereira Fecha y hora: Mayo 25 2026

Yo: María Victoria Ochoa Identificado con

CC: 42'084.210 con dirección: Finca La Acuarela km 4.

Teléfono: 311-202-2126

Tutor de: BLAKE Especie: Canino: [X] Felino: [ ]

Macho: [X] Hembra: [ ] Raza: Pastor Aleman

Manifiesto que he recibido y entendido la información sobre el procedimiento: Caudectomia

Entiendo que, dentro de los riesgos, posibles consecuencias y efectos colaterales del procedimiento a realizar se encuentran SANGRADO, INFLAMACION DEL AREA, DIHISCENCIA DE PUNTOS, ENROJECIMIENTO, ERITEMA y que podrían generarse secuelas como: HIPERTENSION E INCLUSO LA MUERTE.

En constancia que Blake ha sido valorado/a, que yo he sido interrogado y de haber recibido la información relacionada con el procedimiento, de haber aclarado las inquietudes, comprendido la información y de haber leído y comprendido lo consignado en este documento; en mi calidad de tutor del paciente, procedo a autorizar al médico veterinario o médico veterinario zootecnista Sebastián Riveros con matrícula profesional No 3992, la realización del procedimiento aquí descrito, y procedo a firmar de manera libre y voluntaria, como constancia de aceptación de los procedimientos. Así mismo sé de mi derecho a rechazar los procedimientos o revocar esta autorización. También entiendo que existen situaciones extraordinarias, cuya probabilidad de ocurrencia es baja, como los son: PARO CARDIO RESPIRATORIO Y MUERTE las cuales, he comprendido y aceptado.

Nombre del tutor: María Victoria Ochoa Firma del MVZ:
CC: 42'084.210 TP: 3992
Teléfono: 311-202-2126

Recepción	Preparación	Cirujano	Postoperatorio
			Hospital / Recuperación

Historia Clínica N°: 39830

Alcaldía de PEREIRA | Hospital Público VETERINARIO | Pereira Lo Tiene

Sedes
- ○ Maraya
- ○ 2500 Lotes
- ○ Villa Santana

FORMATO DE DECLARACIÓN DE DIRECCIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, María Victoria Ochoa, identificado/a con Documento de identidad número 42'084.210, actuando en calidad de tutor del canino [X] felino [ ] llamado Blake, declaro bajo la gravedad de juramento que mi dirección actual es la siguiente:

Dirección: (Especificar la dirección completa, incluyendo calle, número, ciudad, etc.)
Finca La Acuarela Km 6 Mundo Nuevo

Barrio: Mundo Nuevo – La Bella
Comuna: _____

Declaro que la información proporcionada es veraz y corresponde a mi domicilio actual. En caso de que se determine que esta declaración contiene falsedad ideológica o que se haya incurrido en alguna tergiversación de los hechos, estoy consciente de que puedo incurrir en las consecuencias legales pertinentes, que incluyen sanciones penales y/o administrativas por falsedad ideológica en documento público, conforme a lo dispuesto por Código Penal Colombiano – Ley 599 de 2000.

Firma
Nombre completo: 42'084.210 per María Victoria Ochoa
Tipo de documento de identificación: cédula
Número de documento: 42'084.210 per


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 42.084.210
OCHOA RINCON
APELLIDOS
MARIA VICTORIA
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 14-MAR-1967
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.51
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
25-SEP-1985 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-8836048-00540110-F-0042084210-20140125
0036825023A 1
40235238

DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO PARA SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - ENERGÍA ELÉCTRICA.

SUSCRIPTOR / DATOS TÉCNICOS

OCHOA OSPINA OLMEDA

VIA MUNDO.NUEVO- MUND NUEVO FCA LA ACUAREL

Ruta:	Municipio:	Servicio:	Ciclo:
01-01-016-4550	1 Pereira	Residencial	63
Transformador:	**% Contribución:**	**% Subsidio:**	**Estrato:**
10023D0000		-49.89	1
Carga contratada (KW):	**Grupo calidad:**	**Circuito:**	**NT:**
0	32	0016	1

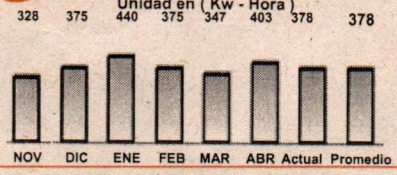
MATRÍCULA >>> 366062

Fecha de Emisión:	12/MAY/2026
Facturas Vencidas:	0
Tengo plazo para pagar hasta:	26/MAY/2026
Me quedo sin servicio desde:	
Documento equivalente a la factura:	DEL4974280

ASEO:	15,143
ALUMBRADO:	3,100
OTRAS EMPRESAS:	0
SUBTOTAL SIN ENERGÍA:	18,243
ENERGÍA:	279,092
TOTAL	**$297,335**

INFORMACIÓN DE CONSUMO

Unidad en (Kw - Hora)



Consumo últimos seis meses

Mes	kWh	Valor	Días facturados
NOV	328	285,918	30
DIC	375	320,308	31
ENE	440	375,313	31
FEB	375	319,869	29
MAR	347	290,856	30
ABR	403	345,301	30

	Número	Marca	Lec Actual	Lec Anterior	Diferencia	Fact	Energía facturada	Consumo promedio	Consumo en investigacion
Activa	4600126474	HXE	49180	48802	378	1	378	378	
Reactiva	4600126474	HXE	31132	30994	138	1	138	138	

Periodo facturado: 11/ABR/2026 - 11/MAY/2026
Días facturados: 31
Observación: Tapa y/o medidor opaca s
Valor kWh: 891.2494
Tarifa a mes de: ABR-2026
Tipo de lectura: CPI Consumo Promedio Individual

LIQUIDACIÓN DEL CONSUMO ACTUAL

Rango	Consumo kWh	Valor kWh	Total energía	Subsidio	Total
0-130	130	891.2494	115,862	-57,800	58,062
>130	248	891.2494	221,030		221,030

INFORMACIÓN GENERAL

Componentes del costo unitario

(G) Generación	(T) Transmisión	(PR) Pérdidas	(R) Restricciones	(D) Distribución	(C) Comercialización	= (CU) Costo kWh
323.2239	55.9536	59.6182	25.9645	315.7034	110.7858	891.2494

Los siguientes valores son informativos, no están incluidos dentro de la factura

Int. Mora	Vr. suspensión	Vr. reconexión	Int. financiación
,50		96,649	

ACUERDOS DE PAGO

Concepto	Valor financiado	Deuda actual	Cuota pendiente

ÚLTIMO PAGO

Empresa de Energía de Pereira	309,609	Fecha	P21/ABR/2026
Otros			
Valor en Reclamación		Proceso	

CALIDAD DEL SERVICIO

DIUGj,n,q	55	FIUGj,n,q	28
Durac.Interrup.usuarios garant.		Frec.Interrup.usuarios garant.	
DIUu,te	19	FIUu,te	18
Durac.Interrup.usuarios acumul.		Frec.Interrup.usuarios acumul.	
DIUu,n,q,m	1	FIUu,n,q,m	5
Durac.Interrup.usuarios mes		Frec.Interrup.usuarios mes	
VC .00			
Valor a compensar			

No practicar retención por renta por servicios públicos domiciliarios y actividades complementarias Concepto 002 06/02/2002.Grandes Contribuyentes Res 000200 27/12/2024.Autorretenedores industria y comercio Pereira Acuerdo 023 17/12/2020

ENERGÍA 279,092

COD	CONCEPTO	DEUDA ANTERIOR	VALOR MES	TOTAL
501	Consumo Activa	0	336,892	336,892
561	Subsidio	0	-57,800	-57,800

EEPOYEPEZR-MASIVO

ALUMBRADO PÚBLICO 3,100

MUNICIPIO DE PEREIRA

COD	CONCEPTO	DEUDA ANTERIOR	VALOR MES	TOTAL
307	Impuesto Alumbrado Publico		3,100	3,100

Responsable del Alumbrado Público: Pereira Nit: 891.480.030-2
Acuerdo del Concejo Municipal No. 032 del 2000
Oficina de atención al ciudadano: CRA 10 17-55 Ed Torre Central, local 104 Pereira

OTRAS EMPRESAS 0

COD	CONCEPTO	DEUDA ANTERIOR	VALOR MES	TOTAL

ASEO 15,143

ATESA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P.
Nit. 900 133.107-5

Frecuencia (vec/sem): No aprovechables: 2 - Aprovechables 0 - Barrido: 2
Frecuencia Corte: 1 (Veces/Mes) - Frecuencia Poda: 2 (Veces/Año)
Frecuencia Lavado: 2 (Veces/Año) - Aforo Mes (Mt3): 1 Uso Aseo: ESTRATC

Tarifa últimos 6 meses

1	12870	2	12870	3	12870	4	12870	5	14980	6	14980

COD	CONCEPTO	DEUDA ANTERIOR	VALOR MES	TOTAL
844	Cargo Fijo Aseo	0	36,913	36,913
858	C V Aprovechamiento	0	203	203
939	Cargo Variable	0	12,048	12,048
999	Subsidio Aseo	0	-34,021	-34,021

Componentes Tarifarios

TBL:	26301.24
TRT:	8382.53
TDF:	3060.135
TC:	4280.21
TA:	202.733
TTL:	605.182
TLU:	6331.58
% SUB/CON:	-69.20%

Valor Financiado	0	Unidades Independientes	Res:1 Cuotas Pendientes
Periodo Facturado	ABR/2026	Últ. Pago y Fec.	309,609 P 21/ABR/2026

Cantidad de Residuos (ton)	Feb	Mar	Apr
Aprovechables (TRA):	.001	.001	.001
No aprovechables (TRNA):	.054	.05	.05

Residuos del periodo (ton)		Información de Liquidación	
Ordinarios:	.001	Costo Fijo:	
Barrido y Limpieza:	.01	Costo Variable No Aprovechable:	202.733
Limpieza urbanos:	.001	Costo Variable Aprovechable (VBA):	12047.844
Rechazados:	0		

GERENTE

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT 860.025.590-2 84954

¿Quieres conocer el comportamiento de tu consumo en este periodo? INGRESA A ESTE CÓDIGO QR Resolución CREG 105 007 de 2024

CUDE: 2db2bc2e49a83bf76dc92c69e8b8cd309fab25ba5495e59e458da118fb86da47966cda641a92052f8c46f990cfa93c0

energía DE PEREIRA
Nit. 816.002.019-9
www.eep.com.co
Matricula 366062

Escanea y paga tu factura por el portal de PSE

(415)7709998015692 (8020)000036606233 (3900)000000294235 (96)20260526

(415)7709998015692 (8020)100036606233 (3900)000000297335 (96)20260526

VALOR A PAGAR:

Pago SIN AP y Terceros	$294,235
Pago total factura	$297,335

En esta factura se cobran conceptos de otras empresas diferentes al servicio de energía: impuesto de alumbrado público, perteneciente a la Alcaldía y servicio de aseo, prestado por Atesa de Occidente, Aseo Plus, entre otros. Revisa cada concepto, estos se encuentran en color azul para que puedas diferenciar los servicios que aquí se cobran.

Atención al cliente aseo y alumbrado

ATESA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P. — Servicio de aseo ATESA DE OCCIDENTE	Línea 110 WhatsApp: 301265 5557	Línea nacional: 01 8000423 711 Oficina virtual: www.atesadeoccidente.com
Alcaldía de PEREIRA — Reclamos o solicitudes por cobro del alumbrado público.	Edificio Torre Central Carrera 10 #17-55 local 104 - Centro de Servicio Oportuno. impuestoalumbradopublico@pereira.gov.co	
Consorcio PEREIRA ILUMINADA ALUMBRADO PÚBLICO — Reporte de daños de luminarias de Alumbrado público	Calle 19 # 9-50 Edificio Diario del Otún oficina 805b	Contacto comunicaciones@iluminapereira.com 3103033349

Fabricante de software: ACTSIS LTDA – SAC – NIT: 800204634-8 - Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS- NIT: 900390126-6 TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: coenerpereiraMasiva33



Tus pies bien protegidos son el mejor aislante.
Asegúrate de estar siempre calzado y con las manos secas antes de manipular conexiones eléctricas internas

Conoce la cartilla de prevención de accidentes eléctricos

pse Paga en línea

Atención al cliente Energía de Pereira

Línea de Atención	Horario de Atención	Ubicación
PBX: 606 315 15 15 LÍNEA: 115	Lunes a miércoles 8:00 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua Jueves 8:00 a.m a 3:30 p.m. Viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Cra. 10 #17-35 Edif. Torre Central Pereira - Risaralda Colombia

Revisoría Fiscal : revisoria@eep.com.co

energía DE PEREIRA Nit. 816.002.019-9 www.eep.com.co

Vigilado Superservicios

PUNTO DE PAGO

Paga tus facturas de energía y otros servicios públicos en los Puntos de pago Energía de Pereira, ubicados en:

Edificio Torre Central: Local 206. Carrera 10 #17-55.	Parque Industrial sector A: Mz 8 Cs 5 Interrapidísimo.
Circunvalar: Edificio Mirador del Parque, calle 3 #13-28 local 2.	Parque Industrial sector B: Papelería Nápoles 2. Mz 24 Cs 17.
Cuba: Carrera 24n # 70 B-04 C.A.M (CAM - primer piso)	Portal del Campo Galicia: Pañalera y Variedades Galicia. Mz 5 Cs 3.
Villa Navarra Cuba: Multiservicios pagos y envíos Saradi, Mz 1 Cs 30	Boston: Variedades Sammy. Carrera 23 # 19b-33 local 2.
Guayacanes Cuba: Emmanuel Comunicaciones. Calle 8 # 35-15.	Hamburgo Poblado 1. Mz A Casa 5 Local 2 frente al CAI. Camaly Comunicaciones
El Dorado Cuba: Miscelánea Castillo. Mz 8 Cs 17 local 1.	El Poblado: Centro comercial poblado plaza. La casita de regalos local 9.
Hacienda Cuba: Papelería Osita. Mz 11 Cs 6 local 1.	Villa Verde: Surtimesa. Carrera 37 # 29-67. Mz 1, Cs No. 5.
San Marcos Cuba: Pañalera y variedades Mis sueños. Mz 12 Casa 273.	Papelería & Variedades Shekinah: Mz 23 Cs 15 Palmar de Villavento.
Perla del Sur: Compuplanet. Mz 4 Cs 20 local 1.	Altagracia: Miscelánea LM. Calle 86 # 92 - 15.
El Acuario: Papelería Nápoles 1. Carrera 20b Calle 78 Cs 54 .	Villa Eliza: Miscelanea Jorge. Calle 72 #36B 22.
Papelería Nápoles 3 Cuba: Calle 71 27-36.	Esquina Lago Uribe: Distriaccesorios. Carrera 8 # 23-84.

Pagos en Línea www.eep.com.co

- Banco de Occidente
- Banco GNB Sudameris
- Banco DAVIVIENDA S.A.
- Apostar
- Banco de Bogotá
- Banco Caja Social

Los pagos realizados mediante consignación o transferencia bancaria deben ser reportados al correo pagoseep@eep.com.co adjuntando el comprobante de consignación y el número de matrícula.

En nuestra página web www.eep.com.co podrá consultar la política de tratamiento de datos personales, en cumplimiento del artículo 21 del Decreto 1377 de 2013.

www.eep.com.co
Ingresa a nuestro portal web y conoce el nuevo código de medida Resolución CREG 038 De 2014

contactenos@eep.com.co
Escríbenos a nuestro correo y envía las inquietudes frente al servicio, hojas de vida u ofertas comerciales

AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (tengo plazo para pagar hasta*) constituye un incumplimiento al Contrato con Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. Si al momento de efectuar la suspensión Ud. ya pagó, la empresa desistirá de la suspensión. Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superservicios dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura, siempre que se encuentre en las circunstancias previstas en el Art. 154 de la Ley 142/94.

Evítese incomodidades y sobrecostos al no pagar dentro de los plazos establecidos. Si ya realizó el pago de esta factura dentro de las fechas indicadas por favor haga caso omiso a este aviso.

ENERGÍA DE PEREIRA informa que si usted se encuentra en mora en el servicio de energía por un monto superior a 5 smmlv, y su factura presenta más de seis (6) meses de retraso en el pago, usted será reportado en el boletín de deudores morosos del estado, dando así cumplimiento al parágrafo 3 del Artículo 4 de la Ley 716-01, modificada por el Artículo 2 de la Ley 901 - 04, información que es consolidada por la Contaduría General de la Nación con base en la información que reportan las entidades públicas sobre sus deudores morosos.



Este documento equivalente a la factura presta mérito ejecutivo de acuerdo con el Art 130, Ley 142 de 1994.

6 kg.

Historia Clínica N°: 39823

Alcaldía de PEREIRA | Hospital Público VETERINARIO | Pereira Lo Tiene

Sedes
- ○ Maraya
- ○ 2500 Lotes
- ○ Villa Santana

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ANESTESIA Y PROCEDIMIENTO

Ciudad: Pereira Fecha y hora: 25 ago. 226 7:08

Yo: Gloria patricia Bedoya Cano Identificado con

CC: Ciudadela 7-849 con dirección: 42023887

Teléfono: 313 577 0845

Tutor de: Olaf Especie: Canino: ☐ Felino: ☒

Macho: ☒ Hembra: ☐ Raza: Mx

Manifiesto que he recibido y entendido la información sobre el procedimiento: ACP

Entiendo que, dentro de los riesgos, posibles consecuencias y efectos colaterales del procedimiento a realizar se encuentran SANGRADO, INFLAMACION DEL AREA, DIHISCENCIA DE PUNTOS, ENROJECIMIENTO, ERITEMA y que podrían generarse secuelas como: HIPERTENSION E INCLUSO LA MUERTE.

En constancia que Olaf ha sido valorado/a, que yo he sido interrogado y de haber recibido la información relacionada con el procedimiento, de haber aclarado las inquietudes, comprendido la información y de haber leído y comprendido lo consignado en este documento; en mi calidad de tutor del paciente, procedo a autorizar al médico veterinario o médico veterinario zootecnista Luis Carlos Jaramillo con matrícula profesional No 28651, la realización del procedimiento aquí descrito, y procedo a firmar de manera libre y voluntaria, como constancia de aceptación de los procedimientos. Así mismo sé de mi derecho a rechazar los procedimientos o revocar esta autorización. También entiendo que existen situaciones extraordinarias, cuya probabilidad de ocurrencia es baja, como los son: PARO CARDIO RESPIRATORIO Y MUERTE las cuales, he comprendido y aceptado.

Nombre del tutor: Gloria Bedoya C. Firma del MVZ:

CC: 42027887 TP: 28651

Teléfono: 3135770845

Recepción	Preparación	Cirujano	Postoperatorio
SE	Sebas J.		Hospital / Recuperación

Historia Clínica N°: 39823

Alcaldía de PEREIRA | Hospital Público VETERINARIO | Pereira Lo Tiene

Sedes
- ○ Maraya
- ○ 2500 Lotes
- ○ Villa Santana

FORMATO DE DECLARACIÓN DE DIRECCIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, Gloria patricia Bedoya cano, identificado/a con Documento de identidad número 42023880, actuando en calidad de tutor del canino ☐ felino ☒ llamado Olaf, declaro bajo la gravedad de juramento que mi dirección actual es la siguiente:

Dirección: (Especificar la dirección completa, incluyendo calle, número, ciudad, etc.)
carrera 7 #809 calle 8 y 9. pereira

Barrio: Villavisencio
Comuna: _____

Declaro que la información proporcionada es veraz y corresponde a mi domicilio actual. En caso de que se determine que esta declaración contiene falsedad ideológica o que se haya incurrido en alguna tergiversación de los hechos, estoy consciente de que puedo incurrir en las consecuencias legales pertinentes, que incluyen sanciones penales y/o administrativas por falsedad ideológica en documento público, conforme a lo dispuesto por Código Penal Colombiano - Ley 599 de 2000.

Firma
Nombre completo: Gloria patricia Bedoya cano
Tipo de documento de identificación: 42023880
Número de documento: CC.

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 42.023.883



Apellidos
BEDOYA CANO

Nombres
GLORIA PATRICIA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.57

Sexo
F

Fecha de nacimiento
11 OCT 1967

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
APIA (RISARALDA)

Fecha y lugar de expedición
27 OCT 1986, LA VIRGINIA

Firma

Fecha de expiración
08 JUL 2035

CO

0651015O6

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0651015062240460<<<<<<<<<<
6710118F3507083COL42023883<<<0
BEDOYA<CANO<<GLORIA<PATRICIA<<

Sisbén

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta:	**25/05/2026**
Ficha:	**660012031800800025990**

A4

GRUPO SISBÉN IV

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: GLORIA PATRICIA

Apellidos: BEDOYA CANO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 42023883

Municipio: Pereira

Departamento: Risaralda

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:	**19/08/2025**
Última actualización ciudadano:	**19/02/2026**
Última actualización vía registros administrativos:	**19/02/2026**

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

A1→A5	B1→B7	C1→C18	D1→D21
Pobreza extrema	Pobreza moderada	Vulnerabilidad	Ni pobre ni vulnerable

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:	**JAIME ARISTÓBULO MENA BUENAÑOS**
Dirección:	**Carrera 10 No 17 – 59 – Piso 1**
Teléfono:	**3248703**

Correo Electrónico: **sisben@pereira.gov.co**

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX
- Minsalud - Ministerio de Salud
- RNEC - Registraduría Nacional del Estado Civil
- Migración Colombia

- ADRES - Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud
- ANT - Agencia Nacional de Tierras
- FINAGRO - Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
- ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- UARIV - Unidad para las Víctimas
- DNP- Departamento Nacional de Planeación

* Actualización según literal D del Artículo 4 de la Ley 1581 de 2012, y el Artículo 22 del Decreto 1377 de 2013.

Si

Historia Clínica N°: 23361

Alcaldía de PEREIRA | Hospital Público VETERINARIO | Pereira Lo Tiene

Sedes
- ○ Maraya
- ○ 2500 Lotes
- ○ Villa Santana

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ANESTESIA Y PROCEDIMIENTO

Ciudad: Pereira Fecha y hora: 25-Mayo-2026

Yo: Maria Eugenia Lopez Identificado con

CC: 42152478 con dirección: Mz 45 Cs 23 ;

Teléfono: 3217122408

Tutor de: Dobby Especie: Canino: [X] Felino: [ ]

Macho: [X] Hembra: [ ] Raza: _____

Manifiesto que he recibido y entendido la información sobre el procedimiento: Enemo

Entiendo que, dentro de los riesgos, posibles consecuencias y efectos colaterales del procedimiento a realizar se encuentran SANGRADO, INFLAMACION DEL AREA, DIHISCENCIA DE PUNTOS, ENROJECIMIENTO, ERITEMA y que podrían generarse secuelas como: HIPERTENSION E INCLUSO LA MUERTE.

En constancia que Dobby ha sido valorado/a, que yo he sido interrogado y de haber recibido la información relacionada con el procedimiento, de haber aclarado las inquietudes, comprendido la información y de haber leído y comprendido lo consignado en este documento; en mi calidad de tutor del paciente, procedo a autorizar al médico veterinario o médico veterinario zootecnista Solange Tafur con matrícula profesional No 3346, la realización del procedimiento aquí descrito, y procedo a firmar de manera libre y voluntaria, como constancia de aceptación de los procedimientos. Así mismo sé de mi derecho a rechazar los procedimientos o revocar esta autorización. También entiendo que existen situaciones extraordinarias, cuya probabilidad de ocurrencia es baja, como los son: PARO CARDIO RESPIRATORIO Y MUERTE las cuales, he comprendido y aceptado.

Nombre del tutor: Maria Eugenia Lopez Firma del MVZ: _____

CC: 42152478 TP: 3346

Teléfono: 3217122408

Recepción	Preparación	Cirujano	Postoperatorio
			Hospital / Recuperación

Historia Clínica N°: 23361

Alcaldía de PEREIRA | Hospital Público VETERINARIO | Pereira Lo Tiene

Sedes
- ○ Maraya
- ○ 2500 Lotes
- ○ Villa Santana

FORMATO DE DECLARACIÓN DE DIRECCIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, Maria Eugenia Lopez, identificado/a con Documento de identidad número 42152478, actuando en calidad de tutor del canino [x] felino [ ] llamado Dobbi, declaro bajo la gravedad de juramento que mi dirección actual es la siguiente:

Dirección: (Especificar la dirección completa, incluyendo calle, número, ciudad, etc.)
Mz 45 Cs 23 Piso 2

Barrio: Samaria 2
Comuna: Poblado

Declaro que la información proporcionada es veraz y corresponde a mi domicilio actual. En caso de que se determine que esta declaración contiene falsedad ideológica o que se haya incurrido en alguna tergiversación de los hechos, estoy consciente de que puedo incurrir en las consecuencias legales pertinentes, que incluyen sanciones penales y/o administrativas por falsedad ideológica en documento público, conforme a lo dispuesto por Código Penal Colombiano - Ley 599 de 2000.

Maria E. Lopez
Firma
Nombre completo: Maria Eugenia Lopez Duque
Tipo de documento de identificación: cedula
Número de documento: 42152478

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **42.152.478**

LOPEZ DUQUE

APELLIDOS

MARIA EUGENIA

NOMBRES

María Eugenia López D.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-ABR-1983**

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

09-MAY-2001 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2400100-00557063-F-004215247B-20140325 0037731515A 1 4542805099

resa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S ESP
Nit. 816.002.020-7

QR DIAN

CUFE: e83c6baacc71b528b9b2d854041300ff028f468e536093152c93a9

Datos del Suscriptor

Nombre: ROSALBA DUQUE DE LOPEZ

Dirección: MZ 45 CS 23 SAMARIA II

CRC: 9 - 2 - 230950 | Estrato: RESIDENCIAL - BAJO

Medidor N°: P1715MMRSA98486AA 1/2 P

MATRICULA: 1705565

Documento No.: 59918113

Fecha del Documento: 18-Feb-2026

Periodo de Cobro: 16-Ene-2026 al 13-Feb-2026

Fecha y Hora de Generación: 2026-02-18 07:52:38

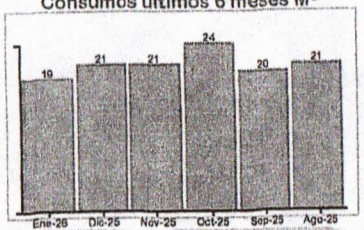
tos del Consumo

LECTURA ACTUAL: 1954

LECTURA ANTERIOR: 1933

CONSUMO M³: 21

Consumos últimos 6 meses M³



OBSERVACIONES: SIN OBSERVACION

Promedio mensual M³: 21

ACUERDOS DE PAGO

Detalle	F. Inicio	F. Final	Vr. Cuota	Saldo	%	Cuotas Faltantes

Subtotal otros Cobros Asociados

OTROS COBROS NO ASOCIADOS AL SERVICIO (Aliadas)

Detalle	Valor Cuota	Saldo	Cuotas Faltantes

Subtotal otros Cobros no Asociados

TOTAL A PAGAR: $91,210

Fecha límite sin recargo: 27-Feb-2026

Me quedo sin el servicio de agua:

Fecha último pago: 2026-02-11

Lugar último pago: TORRE CENTRAL JORNADA ADICIONAL

Valor último pago: 80,840

Edad: 1

FIRMA GERENTE — EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. ESP

Esta factura se asemeja en todos sus aspectos a una letra de cambio, art. 774 del C. de C. y presta mérito ejecutivo, art.130, ley 142/94

Pague con este código

Detalle de Conceptos Facturados

ACUEDUCTO

Descripción	M³	Valor Unitario	Total Periodo
nsumo Acueducto	21	$2,203.25	$46,268.25
rgo Fijo Acueducto		$10,016.53	$10,016.53
bsidio Acue.(-38.4%)			$-14,844.97
cargos Mes			$101.84
nsumo Periodo			$41,439.81
ste a la Decena			$-1.65

Subtotal Acueducto: $41,540

ALCANTARILLADO

Descripción	M³	Valor Unitario	Total Periodo
rtimiento Alcantarillado	21	$2,888.33	$60,654.93
rgo Fijo Alcantarillado		$5,372.74	$5,372.74
bsidio Alcant.(-38.4%)			$-16,481.68
cargos Mes			$120.37
nsumo Periodo			$49,546.00
ste a la Decena			$3.64

Subtotal Alcantarillado: $49,670

CONCEPTOS EMPRESA DE ASEO

Uso Aseo:

TDI - M³:

CONCEPTO	DEUDA ANTERIOR	VALOR MES	TOTAL

TOTAL ASEO

ACUERDOS DE PAGO

Detalle	F. Inicio	F. Final	Vr. Cuota	Saldo	%	Cuotas Faltantes

Subtotal otros Cobros Asociados

FRECUENCIA (VECES/AÑO)

FRECUENCIA (VECES/MES)

FRECUENCIA (VECES/SEMANA)

CANTIDAD DE RESIDUOS (TON)

Aprovechables (TRA)

No Aprovechables (TRNA)

TARIFA ULTIMO MES

RESIDUOS DEL PERIODO (TON)

Ordinarios

Barrido y limpieza

Limpieza urbanes

Rechazados

Componentes Tarifarios

Ultimo Pago

% Sub % Cont.

Unidades Independientes | UR | UNR

TGL	TRT	TDF	TFL	TLU	TC	TA

Cupón para Entidad Recaudadora

TOTAL A PAGAR CON ALIADAS: $91,210

TOTAL A PAGAR SIN ALIADAS: $0

N

Matrícula No.: 1705565

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S ESP NIT 816.002.020-7

(415)7709998952102(8020)060000599181130010000000(3900)0000091210(96)20260227

Kit 4440

EMPRESAS ALIADAS

S:

Historia Clínica N°: 23118

Alcaldía de PEREIRA | Hospital Público VETERINARIO | Pereira Lo Tiene

Sedes
- Maraya
- 2500 Lotes
- Villa Santana

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ANESTESIA Y PROCEDIMIENTO

Ciudad: Pereira Fecha y hora: 25-05-26

Yo: Sandra Milena Castro Identificado con

CC: 33965142 con dirección: 33965142;

Teléfono: 3206657084

Tutor de: Pelusa Especie: Canino: [X] Felino: [ ]

Macho: [ ] Hembra: [X] Raza: Bulterri

Manifiesto que he recibido y entendido la información sobre el procedimiento:

Enana

Entiendo que, dentro de los riesgos, posibles consecuencias y efectos colaterales del procedimiento a realizar se encuentran SANGRADO, INFLAMACION DEL AREA, DIHISCENCIA DE PUNTOS, ENROJECIMIENTO, ERITEMA y que podrían generarse secuelas como: HIPERTENSION E INCLUSO LA MUERTE.

En constancia que Pelo~9 ha sido valorado/a, que yo he sido interrogado y de haber recibido la información relacionada con el procedimiento, de haber aclarado las inquietudes, comprendido la información y de haber leído y comprendido lo consignado en este documento; en mi calidad de tutor del paciente, procedo a autorizar al médico veterinario o médico veterinario zootecnista Sergio Toro con matrícula profesional No 87426, la realización del procedimiento aquí descrito, y procedo a firmar de manera libre y voluntaria, como constancia de aceptación de los procedimientos. Así mismo sé de mi derecho a rechazar los procedimientos o revocar esta autorización. También entiendo que existen situaciones extraordinarias, cuya probabilidad de ocurrencia es baja, como los son: PARO CARDIO RESPIRATORIO Y MUERTE las cuales, he comprendido y aceptado.

Nombre del tutor: Sandra
CC: 33965142
Teléfono: 3206657084

Firma del MVZ:
TP: 5346

Recepción	Preparación	Cirujano	Postoperatorio
Nathalia			Hospital / Recuperación

Historia Clínica N°: 23118

Alcaldía de PEREIRA | Hospital Público VETERINARIO | Pereira Lo Tiene

Sedes
- [x] Maraya
- [ ] 2500 Lotes
- [ ] Villa Santana

FORMATO DE DECLARACIÓN DE DIRECCIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, Sandra M. Jer, identificado/a con Documento de identidad número 33965142, actuando en calidad de tutor del canino [X] felino [ ] llamado Paloma, declaro bajo la gravedad de juramento que mi dirección actual es la siguiente:

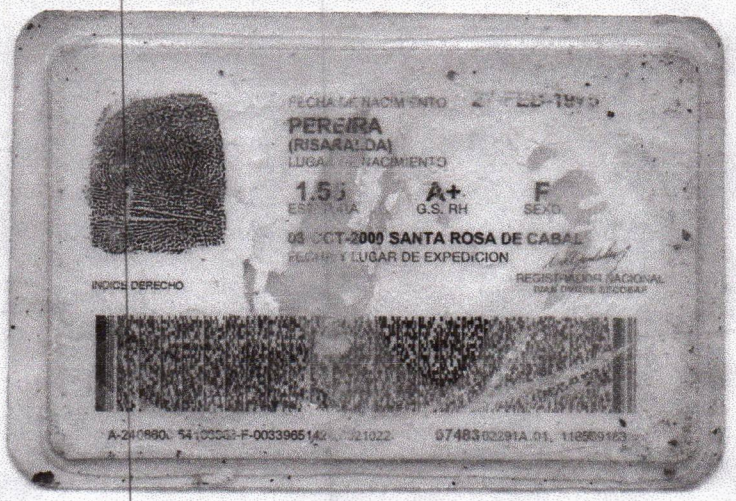
Dirección: (Especificar la dirección completa, incluyendo calle, número, ciudad, etc.)
Manzana 11 Casa 12

Barrio: los 2500 Lotes.
Comuna: La Alboania

Declaro que la información proporcionada es veraz y corresponde a mi domicilio actual. En caso de que se determine que esta declaración contiene falsedad ideológica o que se haya incurrido en alguna tergiversación de los hechos, estoy consciente de que puedo incurrir en las consecuencias legales pertinentes, que incluyen sanciones penales y/o administrativas por falsedad ideológica en documento público, conforme a lo dispuesto por Código Penal Colombiano - Ley 599 de 2000.

_____
Firma
Nombre completo: _____
Tipo de documento de identificación: _____
Número de documento: _____


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
33965142
MARIN CASTRO
SANDRA MILENA


PEREIRA
(RISARALDA)
A+
G.S. RH
F
SEXO
03 OCT-2000 SANTA ROSA DE CABAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO PARA SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - ENERGÍA ELÉCTRICA.

SUSCRIPTOR / DATOS TÉCNICOS

OMAYRA GUZMAN

MNZ 11 CAS 12 LA ALBANIA 2500 LOTES VILLA

Ruta: **01-01-006-4395** Municipio: **1 Pereira** Servicio: **Residencial** Ciclo: **12**

Transformador: **1006230000** % Contribución: % Subsidio: **-35.34** Estrato: **2**

Carga contratada (KW): **0** Grupo calidad: **12** Circuito: **0033** NT: **1**

MATRÍCULA >>> 678623

Fecha de Emisión: **20/ABR/2026**

Facturas Vencidas: **0**

Tengo plazo para pagar hasta: **28/ABR/2026**

Me quedo sin servicio desde:

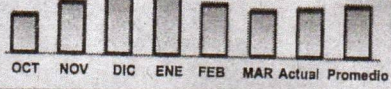
Documento equivalente a la factura: **DEL4806095**

ASEO:	30,480
ALUMBRADO:	5,180
OTRAS EMPRESAS:	0
SUBTOTAL SIN ENERGÍA:	35,660
ENERGÍA:	97,847
TOTAL	$133,507

INFORMACIÓN DE CONSUMO

Unidad en (Kw - Hora)

128 171 205 220 172 156 160 175



Consumo últimos seis meses

Mes	kWh	Valor	Días facturados
OCT	128	112,154	31
NOV	171	149,061	30
DIC	205	175,102	31
ENE	220	187,656	31
FEB	172	146,713	29
MAR	156	130,759	31

	Número	Marca	Lec Actual	Lec Anterior	Diferencia	Fact	Energía facturada	Consumo promedio	Consumo en investigación
Activa	101022	HXE	51732	51572	160	1	160	175	
Reactiva									

Periodo facturado: **20/MAR/2026 - 18/ABR/2026** Días facturados: **30** Observación:

Valor kWh: **856.826** Tarifa a mes de: **MAR-2026** Tipo de lectura: **CLT Consumo Lectura Tomada**

LIQUIDACIÓN DEL CONSUMO ACTUAL

Rango	Consumo kWh	Valor kWh	Total energía	Subsidio	Total
0-130	130	856.826	111,387	-39,369	72,018
>130	30	856.826	25,705		25,705

INFORMACIÓN GENERAL

Componentes del costo unitario

(G) Generación + (T) Transmisión + (PR) Pérdidas + (R) Restricciones + (D) Distribución + (C) Comercialización = (CU) Costo kWh

305.1438 57.6320 60.4607 29.7230 300.5045 103.3620 856.8260

Los siguientes valores son informativos, no están incluidos dentro de la factura

Int. Mora .50 Vr. suspensión Vr. reconexión 51,085 Int. financiación

ACUERDOS DE PAGO

Concepto	Valor financiado	Deuda actual	Cuota pendiente

CALIDAD DEL SERVICIO

DIUGj,n,q	22	FIUGj,n,q	15
DIUu,te	1	FIUu,te	2
DIUu,n,q,m	0	FIUu,n,q,m	0
VC	.00		

No practicar retención por renta por servicios públicos domiciliarios y actividades complementarias Concepto 002 06/02/2002.Grandes Contribuyentes Res 000200 27/12/2024.Autorretenedores industria y comercio Pereira Acuerdo 023 17/12/2020

ÚLTIMO PAGO

Empresa de Energía de Pereira **128,700** Fecha **P07/ABR/2026**

Otros

Valor en Reclamación Proceso

ENERGÍA 97,847

COD	CONCEPTO	DEUDA ANTERIOR	VALOR MES	TOTAL
501	Consumo Activa	0	137,092	137,092
561	Subsidio	0	-39,369	-39,369
581	Intereses Mes	0	124	124

EEPCARASE-MASIVO

ALUMBRADO PÚBLICO 5,180

MUNICIPIO DE PEREIRA

COD	CONCEPTO	DEUDA ANTERIOR	VALOR MES	TOTAL
307	Impuesto Alumbrado Publico		5,180	5,180

Responsable del Alumbrado Público: **Pereira** Nit: **891.480.030-2**

Acuerdo del Concejo Municipal No. **032 del 2000**

Oficina de atención al ciudadano: **CRA 10 17-55 Ed Torre Central, local 104 Pereira**

OTRAS EMPRESAS 0

COD	CONCEPTO	DEUDA ANTERIOR	VALOR MES	TOTAL

ASEO 30,480

ATESA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P.

Nit. 900.133.107-5

Frecuencia (vec/sem): No aprovechables: **2** - Aprovechables: **0** - Barrido: **2**

Frecuencia Corte: **1** (Veces/Mes) - Frecuencia Poda: **2** (Veces/Año)

Frecuencia Lavado: **2** (Veces/Año) - Aforo Mes (Mt3): **1** Uso Aseo: **ESTRATC**

Tarifa últimos 6 meses

1	2	3	4	5	6
26280	26280	26280	26280	26280	30480

COD	CONCEPTO	DEUDA ANTERIOR	VALOR MES	TOTAL
844	Cargo Fijo Aseo	0	36,775	36,775
845	Recargo Mora	0	4	4
858	C V Aprovechamiento	0	203	203
939	Cargo Variable	0	12,496	12,496
999	Subsidio Aseo	0	-18,998	-18,998

Componentes Tarifarios

TBL:	26301.24
TRT:	8675.23
TDF:	3193.363
TC:	4142.28
TA:	202.733
TTL:	627.588
TLU:	6331.75
% SUB/CON:	-38.40%

Valor Financiado 0 Unidades Independientes Res:1 Cuotas Pendientes

Periodo Facturado MAR/2026 Últ. Pago y Fec. 128,700 P 07/ABR/2026

Cantidad de Residuos (ton)	Jan	Feb	Mar
Aprovechables (TRA):	.001	.001	.001
No aprovechables (TRNA):	.059	.059	.055

Residuos del periodo (ton)

Ordinarios:	.001
Barrido y Limpieza:	.01
Limpieza urbanos:	.001
Rechazados:	0

Información de Liquidación

Costo Fijo:	
Costo Variable No Aprovechable:	202.733
Costo Variable Aprovechable (VBA):	12496.178

GERENTE

¿Quieres conocer el comportamiento de tu consumo en este periodo? INGRESA A ESTE CÓDIGO QR Resolución CREG 105 007 de 2024

Impreso por disapeles S.A.S. NIT 860.028.980-2 79788

CUDE: 758b372524f61ed4f41f389420b9271cc202489e648d255d195b27f41ef03ecfd936725ad264e4f0749078722cd7155b

energía DE PEREIRA
Nit. 816.002.019-9
www.eep.com.co
Matricula 678623

Escanea y paga tu factura por el portal de PSE

(415)7709998015692 (8020)X10067862332 (3900)0000001 26307 (96)20260428

(415)7709998015692 (8020)X10067862332 (3900)0000001 33507 (96)20260428

VALOR A PAGAR:

Pago SIN AP y Terceros **$128,327**

Pago total factura **$133,507**

Historia Clínica N°: 23118

Alcaldía de PEREIRA | Hospital Público VETERINARIO | Pereira Lo Tiene

REMISIÓN

Sedes
- [x] Maraya
- [ ] 2500 Lotes
- [ ] Villa Santana

Fecha: 23/05/26.

Remitido por:

Canino: [ ] Felino: [ ] Macho: [ ] Hembra: [ ]

Nombre: Paloma.

Diagnóstico presuntivo: Ileo paralitico? / Sx compresión medular.

Quién traslada nombre / Cédula:

1. Se remite paciente para realizar enema bajo sedación.
Paciente fue revisada el dia 19/05 en donde se le indica que si en 5 dias la paciente no defecaba debia acudir por triage.
la paciente ingresa a consulta nocturna con dolor abdominal y con ausencia de defecación. Se medica y se solicita enema.

2. Se solicita traer enema recial de uso humano.

Firma del Encargado:
Nombre:
CC:
Teléfono:

Ana S. Muñiel
Firma del MVZ
TP: 51120.